



Una manera de hacer Europa

ACTA REUNIÓN GERIP - 24 DE NOVIEMBRE DE 2010

En la reunión están presentes todas las personas responsables de los distintos Planes de Comunicación que forman parte de esta red, con la excepción de los representantes de FSE Baleares y La Rioja.

En primer lugar se aprueba el Acta de la reunión anterior.

A continuación se lleva a cabo una puesta en común acerca de los borradores de informes de evaluación. En este sentido, se hace referencia al retraso en la misma, que había sido puesto de manifiesto por algunas CCAA que habían enviado en tiempo sus borradores. Se informa que ha sido debido a que algunas otras CCAA los habían remitido fuera de plazo (disponiéndose de todos a finales del mes de octubre). Al no disponer de todos ellos hasta esa fecha, no ha habido la posibilidad de realizar una valoración conjunta y adecuada de los mismos y ello ha impedido poder hacer esta puesta en común con anterioridad.

Se indica que, a pesar de la reunión conjunta con las consultoras en el mes de julio, donde se les indicó cómo se debían presentar estos informes, en muchos casos los borradores no se adaptan a lo hablado, ni respecto a los contenidos, ni a la presentación, ni, en algunos casos, a la calidad.

En este sentido, se señala que los informes deben recoger valoraciones y no sólo descripciones de situaciones, que éstos deben recoger información y valoración de los beneficiarios, en aquellos ámbitos que les competen, y no sólo del Organismo Intermedio Regional y la Autoridad de Gestión. Se recuerda también que la encuesta al público debe hacerse siguiendo el muestreo recogido en la Guía para el Seguimiento y la Evaluación de los Planes de Comunicación, porque si no se hace así pierde la representatividad. En este sentido se recuerda que ésta sólo alcanza a los resultados globales y a la distinción por sexo y grupos de edad. Por último, y después de un debate al respecto, se decide que el único cuadro que debe aparecer en el informe es el que corresponde a los indicadores globales del Plan de Comunicación.

Se acuerda tener bilaterales entre los responsables de la AGE y los de las distintas CCAA, para cerrar todos estos aspectos, a lo largo del mes de diciembre. En relación con los plazos para el envío de los documentos de evaluación a la Comisión se decide por práctica unanimidad no remitirlos hasta que los Informes Anuales se envíen a la Comisión, dado que la normativa comunitaria sólo obliga a que dichos informes se incluyan como Anexos en el Informe Anual.



Una manera de hacer Europa

Se aborda a continuación la puesta en común del Acto Anual del FEDER a celebrar al día siguiente en Alcalá de Henares. Se informa que en el Acto va a haber sesiones paralelas destinadas a los beneficiarios y al mundo académico y que, de cara al público en general, también se va a presentar una exposición de fotos y material sobre actuaciones puestas en marcha con los fondos del período 2007-2013. Se recuerda que cada CCAA tendrá 10 minutos para presentar los logros conseguidos por su Programa Operativo en 2010, recordando el momento del acto en que cada uno debía intervenir y agradeciendo que esta presentación se llevase a cabo por el responsable de Comunicación en el GERIP. Se presentan también algunas cuestiones de las surgidas, en fechas previas, en la puesta en marcha del mismo, puesto que todas las CCAA contribuyen, junto con algunos Organismos de la AGE, en la presentación del material gráfico que se va a presentar al público que acceda a la universidad de Alcalá (lugar de celebración del Acto).

Finalmente se informa sobre las últimas reuniones de las redes INFORM e INIO, destacando cómo en la reunión de INFORM, celebrada en Madeira, se habló, por primera vez en estas reuniones, de los aspectos relacionados con la comunicación en los nuevos reglamentos para el futuro período de programación, a partir de 2013, destacando también como, en la reunión, además de las cuestiones de presentación de actuaciones de comunicación de distintos países (que siempre se tratan), se habló también sobre la evaluación de los Planes de Comunicación. En este sentido se destaca cómo de las distintas intervenciones de los estados-miembros se podía deducir que existen notables diferencias en la forma de llevar a cabo el proceso e incluso en el momento en que se encuentran la redacción y elaboración de los informes de evaluación, que la reglamentación obliga a incluir como anexos en los Informes Anuales de 2010. En este sentido, se resalta que España está llevando el proceso en tiempo y con un método de evaluación que encaja con las propuestas de la reglamentación y que se encuentra por delante de la mayoría de los demás estados-miembros.

Por parte de INIO el representante de la UAFSE hace un resumen de los distintos aspectos tratados en la última reunión, celebrada en Lisboa, refiriéndose especialmente al proyecto visitado en las afueras de Lisboa, haciendo una valoración muy positiva de la contribución del FSE al mismo.

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión.

Madrid, 24 de noviembre de 2010.